

## LA SUSPENSIÓN DEL MITIN AGRARIO DE VALLADOLID

Pronto se dieron cuenta los socialistas de Valladolid del error que prometía alcanzar el mitin agrario de Acción Popular que había de tener lugar el día de ayer, comenzaron a mover sus huertes y a utilizar los recursos del Poder que les tienen en sus manos, a fin de impedir a toda costa su celebración, y la manifestación esbozada de una fuerza agraria organizada y maltratada por una política gubernamental, torpedeada destructora de su economía, en cuanto ha contribuido a apreciar hasta el límite de lo posible los únicos productos que tiene para subsistir: el trigo y los piensos.

La primera de su actuación medrosa —por que a miedo que atribuir como ha dicho Robles, su obstinado empeño en que el mitin no se celebrara— fue la de querer conculcar a las gentes, atribuyendo un carácter y significación monárquica y fascista, después la declaración de huelga general, y por último, ante la seguridad de su fracaso, y con el supremo esfuerzo de coacción a la autoridad, la manifestación, precisamente, a la misma hora del mitin, para lograr su suspensión.

El conseguido la suspensión del mitin, es cierto, pero el triunfo ha sido de los agrarios, que han ganado 40.000 votos para las próximas elecciones, como ha manifestado con certera visión, el distinguido señor Madariaga.

Las plácemes y felicitaciones que ha recibido Gil Robles, de los diputados izquierdistas, saludan como futuro presidente del Consejo de ministros, comprueban, una vez más, el desacierto de la política socialista de coacciones y amenazas para acallar la opinión.

## PAGINAS DE HUMOR

### COSTUMBRES DE LOS ANIMALES

Knebel acaba de publicar en "Der Tag", de Berlín, un artículo científico, titulado "Die Tiere", en el cual, y como fruto de una paciente investigación, describe de una manera sucinta, las costumbres de una porción de animales. Más de 30 años lle Knebel dedicado a este género de estudios, y el artículo que me refiero no es más que el resumen de unas cuantas páginas de uno de los libros publicados por él en el curso de ese largo período de tiempo. Es proverbial la paciencia y la tenacidad de Knebel para la investigación, y sus virtudes que quedan glorificadas en el esfuerzo de aquel trabajo de Stuttgart, que dedicó los últimos años de su vida a la ciencia francesa.

Knebel se define con delicadeza en el que los hábitos de los animales, y cuenta cosas peregrinas y a veces increíbles, si bien sus afirmaciones son garantizadas por él, y respaldadas por la guerra y en tiempos de paz.

El caballo que, como los bandoleros andaluces de la leyenda, se levanta de los pobres para ir a buscar a los ricos, aquí el necesario que se organiza de ingeniería para ir a buscar a los ricos con su regimiento de Argonne y lo robado, un caballo que se levanta de la Administración militar, despreciando los peligros de la guerra, a entregar el mensaje, gracias a esta comunicación subterránea, y hasta más gordo, más fuerte y hasta más rubio que cuando entró en quintas.

El caballo vespertario, vive en un pueblito cerca de Valladolid, ciudad más acreditada en caballos excepcionales, y en ella se dieron a conocer los famosos caballos calculadores que llegaron a extraer raíces y no entraron por el camino de la Academia de Ciencias de París.

El artículo de Knebel, que se divide en cinco partes, y a las cinco partes de la cuadra, se refiere a un caballo que se levanta como un benedito suyo para ir a buscar a los ricos, y pega en los bolsillos de los ricos para ir a buscar a los pobres.

### por Desperdicios

ta hasta que oye gritar a su hijo: "¡Herén!"; que equivale a nuestro: "¡¡¡Adelante!!!". Lo extraordinario no es esto, sino que el caballo se entera perfectamente del día en que se establece la hora de verano. Supone Knebel que se rige por las campanadas del reloj de una iglesia vecina. Oye las cinco campanadas y corre a despertar a su dueño. Yo me inclino a creer que el caballo lee el "Volkische Beobachter" y se entera de las disposiciones del Gobierno de Hitler. Probablemente, hasta usa gafas.

Y así va Knebel descubriendo en "Die Tiere" una porción de casos curiosos y a veces emocionantes.

Estoy en condiciones inmejorables de poder aumentar su caudal de observaciones con una que hice al estudiar de cerca los detalles del viaje del presidente de la República y del ministro de Obras públicas a Bilbao, excursión que dió lugar, como recordarán los lectores, a tantos y tan encontrados comentarios. Bilbao ha sido siempre, y mucho más ahora, uno de los pueblos menos hipocritas del mundo. Para un niño de Bilbao, para un niño de los de hoy, un caballo es un animal tan raro y extraordinario como puede serlo una jirafa para un niño de la zona polar. Téngase en cuenta que Bilbao fué el primer pueblo de España que tuvo tranvía eléctrico, así como Guipúzcoa fué la primera provincia que tuvo teléfono automático, porque estos pueblos "cavernícolas" reaccionarios y atrasados, las gastan así. La invasión del automóvil y del camión comercial, completó la obra, y han quedado en la memoria de la generación actual, como tipos de la leyenda romántica, las figuras de don Eduardo Brindarrián y don Bonifacio López, únicos habitantes de Bilbao que se arriesgaron a salir por las calles a tomar de los últimos ejemplares de silla que había respetado el progreso mecánico.

Ignoro quiénes formaron la comisión organizadora del recibimiento a los altos representantes

## PROFETAS DE LA GUERRA ESCOLAR

Hace tres años, cuando nadie hablaba en España de la Escuela Unica, de pronto surgió el grito de la "Escuela Unica en la escuela del pueblo". Era uno de tantos lemas hermosos a primera vista, pero vagos, de los que suele emplear la masonería para engañar al pueblo. Se ofrecía este lema a las muchedumbres como la fórmula más popular de la organización de escuelas. Aún no había llegado el cambio de régimen. El actual ministro de Instrucción Pública daba una conferencia sobre "política escolar" en la Casa del Pueblo. En "la federación de amigos de la enseñanza", antes de que la pronunciase, ya sabíamos lo que iba a decir. Lo mismo que dicen las Logias de la Rue Cadet, de París, y lo que dicen las de la calle del Príncipe y la gran Logia Española de Barcelona; y, en efecto, no nos equivocamos; el tema del ministro fué la implantación de la Escuela Unica cuanto antes, porque es la gran escuela del obrero; porque es la escuela democrática. La escuela única debe ser obligatoria y gratuita. Y los obreros aplaudían frenéticamente al grito de viva el futuro ministro de Instrucción Pública; otra cosa hubiera sido si, en vez de decirles Escuela Unica les hubiera dicho: "las escuelas en que se educan vuestros hijos, dirigidas por Escolapios, HH. de las EE. CC., Hijas de la Caridad, Maristas, etc., van a ser cerradas y sustituidas por otras distintas". Entonces el obrero no hubiera aplaudido, porque está muy contento y satisfecho con esas escuelas. Si se les hubiera dicho: "Veis esas 130 escuelas de Madrid en las que se educan 50.000 niños, en su mayoría hijos de obreros y gratuitamente, pues vamos a transformarlas, vamos a echar a los Religiosos y Religiosas y en su lugar pondremos otros maestros". Entonces los obreros de la Casa del Pueblo que tenían y tienen sus hijos en esas escuelas, hubieran dicho: "Estamos contentos con los frailes y monjas".

"F. A. E." se dió cuenta del engaño de la fórmula de la Escuela Unica, e inmediatamente redactó una hoja de propaganda que desenmascarase lo que esas bellas palabras encerraban. De esa hoja se imprimieron 300 mil ejemplares, que se repartieron por toda España. Para algunos, nuestra profecía era una exaltación fanática. Otros, más cautos, dijeron: "Ahí está el peligro".

He aquí el texto de la hoja citada:

**¡ALERTA CONTRA LA ESCUELA UNICA!**

Padres y madres de familia. Profesores y maestros católicos. ¡Alerta! Vuelve el ataque contra las escuelas católicas, contra los maestros católicos oficiales y privados.

El grito de guerra para imponer la escuela laica es la "Escuela Unica". Ya en el Ateneo de Madrid resonó esta voz: Hay que apoderarse del alma del niño, cueste lo que cueste.

El ataque comienza taimado, como empezó en Francia.

En Francia, ya en 1926 había 13.000 maestros afiliados a la Internacional soviética de Moscú y 30.000 Sindicatos en la Internacional Socialista de Amsterdam.

"La Escuela Unica" es la escuela comunista. "La Escuela Unica" es la escuela impuesta por la masonería.

"La Escuela Unica" es también la escuela laica. Leed esta declaración de la "Asamblea del Gran Oriente de Francia":

"La Escuela Unica" será, naturalmente, nacional; es decir, que no puede existir sin la vigilancia rigurosa del Estado. Su principal carácter será el que sea laica. El laicismo, he ahí la más noble de las ideas republicanas.

"La Escuela Unica" es la fusión completa de la enseñanza oficial."

"La Escuela Unica" significa, por lo tanto, el cierre de todas las escuelas católicas; es en España "la supresión de las escuelas privadas, que educan más de un millón de niños"; es la supresión del Catolicismo y del

Crucifijo en todas las escuelas del Estado.

"La Escuela Unica" es un ataque feroz a la conciencia de los maestros católicos, a quienes se trata de imponer una pedagogía sin Dios.

"La Escuela Unica" es la dictadura del maestro sin Dios.

La Escuela Unica es un atropello brutal del padre de familia por el Estado, que le arrebató los hijos, los clasifica, les impone violentamente la profesión.

¡Atención, católicos! Ya hay en España inspectores de Primera Enseñanza que visitan a centenares de escuelas, inspectores que llevan en su programa la "Escuela Unica".

Fijaos en la conclusión quinta de la Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros:

"Todos los niños españoles, sin distinción alguna, se instruirán y educarán en la escuela nacional, que es la única que debe existir".

La profecía por desgracia, en gran parte, se ha cumplido y el resto está en vía de cumplirse si Dios no lo remedia.

Vino el cambio de régimen y se suprimió prácticamente la Religión en el Bachillerato. Se suprimió el Catecismo y se desterró el Crucifijo de la Escuela.

¿Para qué religión?—decía el ministro.— La Religión en las Escuelas, eso queda para otros países tan retrógrados como Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, EE. UU., Japón. Se implantó la coeducación en todos los Institutos y Normales del Estado. No era extraño. El director de primera Enseñanza había ido a Rusia con cargo del señor Cosío y de observar la organización escolar rusa olvidando lo que había visto hasta entonces. Y vio la coeducación y la importó a nuestros Institutos y Normales. 33 Profesores de Normal han sido jubilados; ¡que casualidad! Eran hombres que iban a Misa y tenían el mal gusto de confesarse. Se cerraron los Colegios de Jesuitas porque hacían un cuarto voto: esa fué la razón. Ahora está aprobado el artículo 31, según el cual los religiosos no pueden educar al pueblo ni siquiera socorrer a los pobres anormales ni a los sordomudos. ¿Qué entienden los frailes de lengua de sordomudos? Eso queda para los frailes y monjas del Siglo XVI como el analfabeto de Fray Pedro Ponce de León, beneditino que en el Monasterio de Oña organizó la primera escuela de sordomudos del mundo. Bajo la dirección de aquel monje, aquellos desgraciados aprendieron a hablar y aun a cantar y aprendieron también a traducir el latín y el griego. Pero eso, eran los frailes antiguos; los modernos son del todo incapaces de dirigir escuelas de anormales. Y si en Italia no se ha estudiado todavía la Pedagogía rusa ni tampoco se ha asistido a las clases de la Institución libre de enseñanza.

Y nada más por ahora. Fuimos profetas de la guerra escolar y la realidad ha confirmado nuestra profecía. Ahora somos profetas de otra guerra escolar en defensa de la Escuela Católica que dará por resultado el derrocamiento de la escuela única y la vuelta del crucifijo a las escuelas oficiales y la vuelta también a las escuelas católicas de los presupuestos que los católicos pagan para fines de cultura. Los padres de familia tienen la palabra; la lucha será dura, pero no hay más remedio que apretarse a ella. Los niños lo merecen todo; y como decía el Canciller Marx: "en punto a escuelas, podemos morir pero no ceder".

Enrique HERRERA ORIA  
Exconsejero de Instrucción Pública  
(Prohibida la reproducción)

**APARATOS DE RADIO**  
"Fada", "Telefunken". Lo mejor del día, 850 pesetas. No gaste más. Fonógrafos, discos  
Bazar "EL GALLO"

**ESTAMPAS FOTOS**  
para recordatorios de defunción y recuerdos religiosos.

Imprenta de la Federación  
MAYOR, 15.—PALENCIA

## SUCESO GRAVE

### Un grupo de individuos hace numerosos disparos, hiriendo de gravedad a una señora

HERRERA DE PISUERGA  
Anoche, jueves, sobre las diez, un grupo de individuos hacen numerosos disparos, resultando herida de mucha gravedad la respetable señora doña Cándida Merino, esposa de don Gerardo Salvador Zurita. El Corresponsal. N. de la R.—Hasta la hora de escribir estas líneas no hemos recibido ampliación alguna de esta gravísima noticia, ni detalles del suceso, que ha conternado al pacífico vecindario de Herrera.

El señor Salvador Zurita es actualmente alcalde de aquella ciudad y en atención a esta circunstancia creemos se trate de un atentado político, como con secuencia de las últimas elecciones, pues recordarán nuestros lectores que fueron rotas varias urnas por elementos izquierdistas.

INFORMES OFICIALES  
Al entrevistarse los periodistas en la mañana de hoy con el gobernador civil interino, don Antonio Casañé Fernández, nos comunicó las siguientes noticias:

A la una de la madrugada de hoy se ha recibido un telegrama en el que el jefe del puesto de la Guardia civil de Herrera de Río Pisuerga, comunicaba a nuestra primera autoridad alteración de orden público, e intervención de la fuerza, habiendo herido.

Poco tiempo después, el mismo puesto de la Benemérita comunicaba que el movimiento había sido sofocado, reconcentrando fuerzas de Alar del Rey y de Osorno.

A estos dos telegramas ha continuado otro puesto por el jefe de la Guardia civil de Osorno, diciendo que existía tranquilidad aparente, existiendo excitación de ánimos.

Por último, hoy a medio día se ha recibido un cuarto telegrama puesto por el capitán de la cuarta compañía de la Benemérita en Osorno en el que manifiesta que en la noche pasada en el pueblo de Herrera de Pisuerga un grupo de mozos agredieron a tiros a las autoridades locales, resultando gravemente herida la esposa del alcalde de dicha villa y dirigiendo insultos a la Guardia civil que intervino para apaciguar los ánimos.

El teniente jefe de la Guardia civil de Osorno, instruye diligencias de carácter urgente.

Reina tranquilidad y han sido detenidos los autores.

NUESTRA PROTESTA  
La formulamos con toda energía contra estos hechos que tanto desdicen de la cultura y de

### OTROS SUCESOS

A PUNTO DE SER ARROLLADO POR EL TREN  
En la estación de Venta de Baños, al pasar de un andén a otro el guardia civil del puesto de Miranda, Miguel Fernández Fernández, que hacía servicio de escolta en los trenes números 1 y 2, tuvo la desgracia de caerse a la vía y gracias a la pericia del maquinista que conducía un con voy, frenando rápidamente, no fue arrollado.

El citado guardia, al caerse, sufrió heridas de pronóstico reservado en la nariz y párpado inferior del ojo derecho, siendo curado por el médico de la Compañía don Teodoro Aguirre.

EL AUTOR DE UN ROBO  
La Guardia civil de Cervera ha detenido al joven Mariano Roldán Lores, autor convicto y confeso del robo de 19 latas de sardinas en el portal de la casa de su vecino Manuel Isasi Lagasta, violentando el cajón don de guardaba aquéllas.

Algunas de dichas latas laa vendió a Constantino de la Fuente, consumiendo otras en una merienda con varios amigos.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado.

BICICLETA QUE DESAPARECE  
El vecino de esta capital Honorio Rebollo Nieto ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que una bicicleta de su propiedad, valorada en 250 pesetas que había dejado frente al establecimiento de bebidas "La Viña", en la calle de Mancomorador, le desapareció, ignorando el autor del hecho.

El asunto pasó al Juzgado.

ATROPELLADA POR UNA CAMIONETA  
En el camino del monte, sobre el puente del Canal de Castilla, la camioneta número 7.143 de la matrícula de Madrid, conducida por el industrial de Palencia, Julián Guerrero, atropelló a la vecina Soledad Aparicio Valerio, de 29 años, casada, sufriendo ésta una herida contusa en la región frontal, erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo, probable fractura del iliaco y hemorragia interna.

Fué asistida en la Sala de Socorro, pasando después a su domicilio.

El estado de la lesionada se calificó de pronóstico reservado.

## EL CENTENARIO DE LA GRAN PROMESA

PEREGRINACION PALENTINA  
El recinto del templo es muchas veces estrecho para contener los sentimientos religiosos y para encerrar los entusiasmos del corazón; entonces la religión se desborda de su recinto, entonces la ciudad se hace templo, y las calles y plazas se hacen oratorios para elevar los deseos de un pueblo hasta el cielo. Pero no siempre basta la ciudad; el corazón siente ansias de más; y entonces se peregrina, entonces se convierte en templo una provincia, una nación, el mundo entero; y son las bóvedas de ese templo las desplegadas anchuras del firmamento, y su solear son los campos, los caminos, los mares que se recorren con espíritu religioso, y son altares aquellos sitios que atraen nuestra alma y nuestra veneración.

¿No merece la Gran Promesa de Jesucristo a España la explosión de nuestro agradecimiento y de nuestro entusiasmo? ¿No convierte a España en una nación sagrada a manera de inmenso templo, donde ha de ser el Señor venerado más que en el resto del mundo? Pero esa promesa fué hecha en Castilla y por medio de un hijo de Castilla... Entonces el recinto de ese templo, el santuario de esta nación sagrada es Castilla, son los sitios donde se reveló Cristo, y los señalados por la estela de la angelical vida del protagonista de la Gran Promesa, Valladolid, To

relobatón, La Santa Espina, Villagarca.

¿Quién no siente impulsos hacia esas nobles villas castellanas si siente la fe y si abriga deseos de grandezas para la patria? Peregrinemos, pues, a esos sitios para conmemorar la Palabra Divina prometida a España; peregrinemos añorando las dichas de España y columbrando para ella mayores venturas; peregrinemos orando y pidiendo la extensión del reino de Dios por donde nuestros antepasados peregrinaron, y por donde recibieron valor y alientos para luchar por Dios y por España.

A Valladolid nos atrae el recuerdo de las manifestaciones del Corazón de Cristo en San Ambrosio y San Miguel, como también el suavísimo aroma que dejaron las virtudes de Bernardo de Hoyos. En Torrelobatón, su enhiesto castillo nos pregona que fué grande y recia la raza cuya sangre llevamos por la fe, y que solo por los hijos de esa fe se hacen notables y grandes los pueblos. En la Santa Espina nos espera la reliquia que taladró las sienas de nuestro Redentor. En Villagarca veneraremos el Lignum Crucis, triple reliquia, de Jesucristo, de San Pío V, y del héroe de Lepanto; y ¡cuántas cosas nos hablarán los grandiosos monumentos de Riosco! Peregrinemos...

LEA USTED  
EL DIA DE PALENCIA

CONSEJO EN PALACIO

LA SITUACION EN MARRUECOS Y LOS PROXIMOS PROYECTOS PARLAMENTARIOS

MADRID.—A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo con el señor Alcalá Zamora.

Terminó el Consejo a las dos y diez minutos de la tarde, y al salir, el señor Azaña, dijo a los periodistas:

—No hay nada de particular. El presidente ha firmado un decreto de Agricultura, relativo a los créditos para la intensificación de cultivos; algunos de personal y otro nombrando delegados en la Conferencia de Londres a los señores Carabias, Franco (don Gabriel) y Flórez de Lemus.

Después—añadió—hemos hablado de Marruecos largamente. He expuesto la situación de aquella zona, según referencia recibida del Alto Comisario, que se encuentra en Madrid. Se trató de la protección a los colonos del Protectorado, haciéndoles exten-

sivos los beneficios del Crédito Agrícola.

También he informado al señor Alcalá Zamora de la situación política y de los próximos proyectos parlamentarios del Tribunal de Garantías, ley de Orden público y ley del Jurado, en los que el Gobierno tiene mayor interés.

—¿Se ha firmado la ley de Congregaciones?—preguntó un periodista.

—Eso no es cosa del Consejo. La ley se le habrá enviado desde el Parlamento al Presidente para que la firme y la devuelva cuando estime oportuno. Yo, lo único que haré en firma ordinaria, será traer e idear de promulgación de la misma.

El señor Azaña no dijo más. Tampoco ninguno de los ministros.

Los tres ministros socialistas montaron en un automóvil y salieron juntos de Palacio.

PARLAMENTARIAS

SE REUNEN EN CONSEJO LOS MINISTROS

MADRID.—Desde las cinco de la tarde se observó en los pasillos del Congreso la presencia de corrillos de murmuradores y comentaristas del momento político.

En uno de los lugares se hallaba el ministro de Instrucción pública con el señor Sánchez Román. Según aseguraron, trataban de la discusión del proyecto del Tribunal de Garantías. A los pocos momentos llegó el señor Martínez Barrios, quien requirió al señor de los Ríos para hablar con él brevemente. Lo hicieron ambos políticos durante un cuarto de hora, en tanto se hallaba enfrente de ellos el señor Franchy Roca, aguardando el resultado de la conversación.

Al apartarse el ministro de Instrucción Pública del señor Martínez Barrios fué abordado por algunos periodistas, que le preguntaron acerca de la importancia que pudiera haber tenido la comida que han celebrado los tres ministros socialistas. El señor de los Ríos pretendió quitar importancia al hecho, manifestando que lo hacían a menudo, y que la de hoy podía considerarse como una comida de primavera.

El señor Martínez Barrios, al separarse del señor de los Ríos, fué en busca del señor Franchy Roca, y conferenció con él en uno de los pasillos circulares durante quince minutos.

Cuando se hallaban en estas conversaciones el señor Prieto salió rápidamente del despacho de ministros y fué en busca de los señores Largo Caballero y de los Ríos para que acudiesen a un Consejo que habían de tener bajo la presidencia del señor Azaña.

Terminada la conferencia de

los señores Martínez Barrios y Franchy Roca, el primero fué preguntado por los periodistas sobre el alcance de las conversaciones sostenidas y manifestó humorísticamente:

—Nada. Hemos hablado de Tribunal de Garantías.

Se le dijo entonces que se notaba cierto revuelo en los pasillos y que los ministros se habían reunido en Consejo en su despacho de la Cámara, y el señor Martínez Barrios manifestó:

—Sí. Creo que esta tarde, al entrar en el orden del día, habrá cosas. La minoría federal piensa hacer una pregunta al Gobierno sobre la cuestión política y los proyectos parlamentarios, para conocer de una vez y para siempre el pensamiento de aquí.

A las seis menos cuarto se han reunido los ministros en un Consejo en la Cámara.

La reserva de los reunidos impide dar más detalles del hecho, que ha despertado alguna expectación.

Momentos después de reunidos, el jefe del Gobierno salió del Consejo y se dirigió al despacho del presidente de la Cámara, donde conferenció con los señores Besteiro y Martínez Barrios.

Las causas de los males que padecemos son muchas, pero ninguna tan eficaz como la mala prensa, y ningún remedio más indicado que la buena, por aquello de "Contraria contrariis curantur".

De ahí lo necesario que es suscribirse y hacer que se suscriban todos los católicos a

EL DIA DE PALENCIA

ENTRETIEMPO
lanas sedas
el mayor surtido de esta temporada.
EL SIGLO XX

Banco HERRERO
PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION:
Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero
Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lunera, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño, Santa Ana, Tineo y Vegadeo.
Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.
Compraventa de toda clase de valores.

LA SUSPENSION DEL MITIN AGRARIO DE VALLADOLID

Comentarios en los pasillos del Congreso

MADRID.—La noticia de la suspensión del mitin agrario en Valladolid ha sido comentadísimo. El señor Gil Robles anunció que hablaría sobre ello en el salón de sesiones, como así lo hizo poco después.

El señor Calderón añadió comentarios nada favorables para el Gobierno, y afirmó que la suspensión del mitin se debía al acuerdo de la U. G. T. de organizar una manifestación y una huelga, con objeto de coaccionar así al Gobierno.

El señor Martínez de Velasco decía que lo que más había molestado al Gobierno era el éxito extraordinario que iba a tener el acto, porque si hubiera sabido que iba a constituir un fracaso, le habría autorizado.

El señor Royo Villanova hizo el siguiente comentario: En lo sucesivo habrá que pedir dos permisos; uno al Gobierno y otro a los socialistas. Es lamentable que se lance a la U. G. T., antes contra el grupo obrerista y ahora contra los agrarios.

El señor Gil Robles se acercó a un grupo del que formaba parte el señor Lerroux dijo a éste que el Gobierno había suspendido el mitin agrario anunciado en Valladolid, a pesar de haber sido autorizado por el gobernador civil de aquella capital y tener él una autorización expresa del ministro de la Gobernación, quien le dijo que la declaración de huelga de la U. G. T. era una coacción que no estaba dispuesto a tolerar. Aquí no se va a poder hablar como no se pertenezca a la U. G. T.

—Ya comprenderá usted el efecto que a mí me produce esto—repuso el señor Lerroux.

—Pues ya verá lo que a nosotros nos favorece.

—En fin—añadió el señor Lerroux—se deshace esta circunstancial coalición cavernícola.

—Muy circunstancial y muy rápida—replicó el señor Gil Robles.

Después de terminar la sesión, continuaron los comentarios sobre la suspensión del mitin de Valladolid.

El señor Calderón decía que al requerimiento del señor Royo Villanova a los ministros socialistas no había contestado absolutamente nadie.

—Es la táctica que siguen—afirmó el señor Gil Robles.—Cuando se dice algo importante se hacen en seguida de la cofradía del silencio. Este es el único Parlamento del mundo donde ocurren tales cosas. Se desprecia a los diputados que no son ministeriales, y esto es intolerable. Claro es que así se puede observar el desprestigio político de estas Cortes, que pasarán a la historia.

Entre los comentaristas era unánime la apreciación de que no se concebía la actitud de un Gobierno, del que forman parte tres ministros socialistas, que tolera coacciones de sus correligionarios y menos que el ministro competente en la materia autorizase el mitin y luego revoque la orden ante la presión de los socialistas.

El señor Gil Robles manifestó que la suspensión había sido

acordada en reunión celebrada por los señores Azaña, Casares y Prieto.

El subsecretario de Hacienda y diputado por Valladolid, señor Vergara, se mostraba conforme con la suspensión, y la justificaba diciendo que el mitin era un acto fascista, y había que evitar las graves consecuencias que pudiera tener. Se le preguntó si tenía seguridad de que el

acto era fascista y contestó que no podía asegurarlo, porque el mitin se había anunciado como agrario; pero se habían repartido unas hojas en las que se hablaba de una marcha sobre Valladolid, y estaban redactadas en sentido fascista.

El diputado agrario señor Mariárgala comentó la suspensión del mitin de Valladolid con la siguiente frase: El Gobierno nos ha regalado cuarenta mil votos.

Entre muchos diputados ministeriales, el acuerdo del Gobierno produjo impresión pensosísima, y no sabían explicarse tal actitud, que consideraban contraproducente.

El señor Maura se mostró extrañadísimo y no quería creerlo en los primeros momentos.

Algunos diputados gubernamentales felicitaron al señor Gil Robles, entre ellos el señor Valera, que le dijo:

—Es usted el hombre de la suerte. Le voy muy pronto Presidente del Consejo. No me explico esta torpeza del Gobierno. Lo siento, no por ustedes, sino por la opinión que con este motivo se irá con ustedes. Esto lo pudimos observar nosotros con los Gobiernos de los generales Primo de Rivera y Berenguer, que con sus torpezas hicieron que la opinión viniera con nosotros. Ahora sucede lo contrario, y es sensible.

El señor Gil Robles dijo que lo más lamentable era que los republicanos están bajo la tutela de los socialistas, que creen haber traído la República para ellos nada más.

El señor Rey Mora le felicitó y le dijo:

—No podía pedir usted un Gobierno más a la medida de sus deseos. Le felicito desde ahora como futuro Presidente del Consejo de Ministros.

El señor Unamuno felicitó también al señor Gil Robles, y añadió como comentario a la decisión del Gobierno: A los que Dios quiere perder...

Al conocer el señor Gil Robles las manifestaciones del señor Vergara, exclamó, indignado: Eso es una falsedad. La verdad es esta: miedo, miedo y miedo. No tiene derecho a decir eso en los pasillos. Que lo diga en el salón de sesiones y le contestaré. Era un acto dedicado a los concejales triunfantes en las elecciones de abril.

El señor Tapia entendía que estaba bien suspendido el acto, para evitar posibles hechos sangrientos.

El señor Gil Robles replicó: Nosotros no somos mancos; pero el Gobierno no tenía que dimitir la contienda. Estos demócratas no dejan hablar a los demás y sólo quieren hacerlo ellos. El general Primo de Rivera tenía el valor de decir que era el dictador; pero éstos ejercen la dictadura y se llaman demócratas.

—Yo sólo soy poeta—contestó el señor Tapia.

—Sí; poeta que ha cantado la libertad en "La Libertad"; pero ni el periódico ni usted son liberales. La suspensión del mitin la ha dictado el miedo, ante la seguridad de que el acto sería un gran triunfo.

—Yo sólo soy poeta—contestó el señor Tapia.

—Si, poeta que ha cantado la libertad en "La Libertad"; pero ni el periódico ni usted son liberales. La suspensión del mitin la ha dictado el miedo, ante la seguridad de que el acto sería un gran triunfo.

—Yo sólo soy poeta—contestó el señor Tapia.

—Si, poeta que ha cantado la libertad en "La Libertad"; pero ni el periódico ni usted son liberales. La suspensión del mitin la ha dictado el miedo, ante la seguridad de que el acto sería un gran triunfo.

—Yo sólo soy poeta—contestó el señor Tapia.

—Si, poeta que ha cantado la libertad en "La Libertad"; pero ni el periódico ni usted son liberales. La suspensión del mitin la ha dictado el miedo, ante la seguridad de que el acto sería un gran triunfo.

—Yo sólo soy poeta—contestó el señor Tapia.

—Si, poeta que ha cantado la libertad en "La Libertad"; pero ni el periódico ni usted son liberales. La suspensión del mitin la ha dictado el miedo, ante la seguridad de que el acto sería un gran triunfo.

—Yo sólo soy poeta—contestó el señor Tapia.

—Si, poeta que ha cantado la libertad en "La Libertad"; pero ni el periódico ni usted son liberales. La suspensión del mitin la ha dictado el miedo, ante la seguridad de que el acto sería un gran triunfo.

—Yo sólo soy poeta—contestó el señor Tapia.

—Si, poeta que ha cantado la libertad en "La Libertad"; pero ni el periódico ni usted son liberales. La suspensión del mitin la ha dictado el miedo, ante la seguridad de que el acto sería un gran triunfo.

ACCIDENTE DE AVIACION

UN SUBOFICIAL Y UN SARGENTO MUERTOS EN SEVILLA

SEVILLA.—Ayer por la mañana se elevó en la base de Tablada para realizar prácticas un sesquiplano, que iba pilotado por el sargento Federico López, de veinticinco años, que llevaba como observador al suboficial Gregorio Saleta, de treinta.

Después de realizar normalmente diversas evoluciones sobre la capital tomaron rumbo hacia el pueblo de Gelves, y cuando volaba sobre un cerro de aquel término se le desprendió un plano al aparato, que entró en barrena y cayó vertiginosamente a tierra.

El sargento piloto no tuvo tiempo para salir del avión y cayó con él a tierra. El observador pudo arrojarse utilizando el paracaídas; pero éste no abrió por falta de altura, y cayó sobre un olivo.

El accidente fué observado por varios campesinos que trabajaban en un lugar próximo, y que acudieron rápidamente en auxilio de los aviadores. Cuando llegaron al lugar en que cayó el aparato, ya había hecho

explosión el depósito de gasolina y el sesquiplano ardía completamente, por lo que los campesinos arrojaron sobre el gran sitio de apagarlo, sin conseguirlo.

El sargento Federico López fué extraído cadáver, y el suboficial Gregorio Saleta, que se hallaba en gravísimo estado, murió a las pocas horas. Uno de los campesinos pertenecientes al mismo municipio, un automóvil ambulancia procedente de la base de Tablada, desde el que también presenciaron el trágico suceso.

En la ambulancia llegaron además del médico de la base varios aviadores, que procedieron con la premura que el caso requería a recoger a los dos cadáveres.

Cuando se colocaba al observador en la ambulancia fallecida, el juez militar ordenó el levantamiento de los cadáveres que han sido trasladados al Hospital Militar, en el que se ha instalado la capilla artística velándoles los compañeros.

DELEGACION DE LOS SERVICIOS HIDRAULICOS DEL DUERO

APROBACION DEFINITIVA DE PROYECTOS

Han sido aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas las siguientes:

Proyecto de conducción de agua para abastecimiento de Amaya (Burgos). Presupuesto de Administración 13.821'40 pesetas.

Proyecto de captación de aguas para abastecimiento de Pedraza de Campos (Palencia). Presupuesto por Administración 9.734'30 pesetas.

Proyecto de captación de agua para abastecimiento de Martiango (Salamanca). Presupuesto por Administración 5.063'54 pesetas.

Proyecto de conducción de aguas para abastecimiento de Villoldo (Palencia). Presupuesto de contrata 36.036'92 pesetas.

La Dirección General ha autorizado también a la Delegación para realizar estas obras, en cuanto los pueblos interesados completen algunos trámites preceptivos.

EL PANTANO DE LINARES

Se han remitido a la Superioridad las instancias y certificaciones en que ratifican sus compromisos de auxilios los pueblos afectados por la construcción del Pantano de Linares y las Comunidades de regantes de la zona.

PROYECTOS REMITIDOS

Por la Delegación han sido remitidos, para su aprobación, a la Dirección General, los siguientes:

Proyecto de conducción de aguas para abastecimiento de Miguelañez (Segovia).

Proyecto de replanteo parcial del encauzamiento del Segura en Gatón de Campos (Valladolid).

Proyecto de encauzamiento de los ríos Pico y Vena en Burgos.

Proyecto de conducción de aguas para abastecimiento de Gallegos de Solmirón (Salamanca).

EL ENCAUZAMIENTO DE LOS RIOS BRULLES Y JARAMA

Aprobado definitivamente el proyecto de encauzamiento de los ríos Brulles y Jarama en Villadiego (Burgos) por su presupuesto de 104.129'26 pesetas, se ha ordenado realizar el replanteo a la subasta.

AL MAGISTERIO PRIVADO

Se requiere a todo maestro titulado y en ejercicio a que en el plazo breve se inscriba en la Asociación del Magisterio Particular de Palencia y su provincia. (Marqués de Albaladejo, 51)

El presidente, Rufo Cordero.

GACETILLAS

A una mujer hechicera se declaró un pollo pata que presume de postín; y aunque amante se ha mostrado calabazas se ha llevado por no comprar a Martín Camisería, Sombrerera, Gabletes, Cereales, etc. M. A. Y. O. R. 78

Banco Castellano

VALLADOLID
SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA
FUNDADO EN 1900

CAPITAL: 12.000.000 DE PESETAS
desembolsado 6.000.000

FONDO DE RESERVA
en 31 de diciembre del año 1931: 4.150.000 pesetas.
DESCUENTOS - NEGOCIACIONES - CUENTAS CORRIENTES
PRESTAMOS - CREDITOS - COMPRAVENTA DE VALORES
CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES - GIROS Y CARTAS
DE CREDITO Y TODA CLASE DE OPERACIONES
BANCARIAS

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista
" 2 1/2 " " " " " " a 8 días del aviso
" 3 " " " " " " a 30 días del aviso
" 3 1/2 " " " " " " a tres meses
" 4 " " " " " " a seis

CAJA DE AHORROS
Interés 3 y 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER
Horas de despacho: Todos los días laborales, de 9 a 1 tarde.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ESTA SOCIEDAD
Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Luis Calderón Martínez de Azcoitia.

Vocales: Sr. D. Manuel Polo Sánchez. Sr. D. Fulgencio García Santos.

Sucursal de PALENCIA
Oficinas: Calle de Don Sancho, 7.—(Edificio de su propiedad)

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo

YAGÜES GARCIA
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64 1.º-Palencia

Mutualidad Agraria Palentina
Contra los accidentes del trabajo en la Agricultura

Obra filial de la Federación Católica Agraria de Palencia. Constituida y aprobada por el ministerio del Trabajo con fecha 2 de Febrero del corriente año y depositada la fianza inicial en el Banco de España conforme determina la Ley. A ella pueden pertenecer todos los agricultores de la provincia, sean o no asociados a los Sindicatos. De acuerdo con la Caja Nacional de Seguros, cubre también los accidentes agrícolas que están sujetos a la Ley industrial como son los que empleen constantemente más de seis obreros y que hagan uso de máquinas agrícolas movidas por motores inanimados. Delegaciones, todos los Sindicatos Agrícolas de la Provincia. Donde no haya Sindicato, la persona que nombren los mutualistas de la localidad. Dirigirse a esta Mutualidad, MAYOR PRINCIPAL, N.º 15, y a los SINDICATOS AGRICOLAS

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas - Revestimientos - Tubería para conducción
nes ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DEKOR"
Chimeneas - Depósitos - Canales - Arrimaderos y otros
nados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARCA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono 306

NUEVA YORK

UN TRIBUNAL DE JUSTICIA EN UN CONVENTO

En la ciudad de Nueva Orleans, capital del Estado de Louisiana, se acaba de tributar a las religiosas Ursulinas un homenaje que no tiene precedentes en esta República, en donde tantas y tan extraordinarias demostraciones de afecto y respeto se rinden a las congregaciones religiosas.

Las Ursulinas de Nueva Orleans son para esa ciudad lo que las Ursulinas de Quebec son para el Canadá; esto es, una institución religiosa, benéfica, cultural y social, sin cuyo nombre e influencia no se puede escribir la historia colonial ni la moderna de ambas ciudades.

No siendo suficientes las religiosas del convento de clausura de Nueva Orleans para atender debidamente al número de alumnas que asisten a las clases, se recurrió a profesoras seculares, las cuales reciben la adecuada remuneración. Una de las profesoras, graduada en la universidad de St. Louis, no se adaptó a las reglas y disciplina del colegio, y la superiora de la Academia de Santa Ursula, en defensa del crédito del colegio, la despidió, llamando a otra para sustituir.

La profesora despedida recurrió a los Tribunales civiles demandando a la superiora por incumplimiento de contrato y reclamando los haberes hasta el fin del año escolar.

El juez, H. Gago, que no es católico, aceptó la demanda y se fijó fecha para la vista de la causa. A la citación judicial contestó la superiora diciendo que siendo religiosa de clausura no podía salir a la calle sin permiso de la autoridad eclesiástica y recordaba que en los días de la dominación española y francesa en la Louisiana se permitía a las religiosas Ursulinas y a las demás de Nueva Orleans declarar por escrito, en vez de hacerlo personalmente ante los tribunales. El juez, que conoce perfectamente lo que significa para la ciudad de Nueva Orleans el monasterio de Santa Ursula, no sólo accedió inmediatamente al ruego de la superiora, sino que dispuso que el Tribunal se reuniera en el locutorio del convento para que las religiosas pudieran declarar en el caso presentado por la profesora despedida.

Llegado el día, el juez y los demás miembros de la Corte se dirigieron a las Ursulinas. En el espacioso locutorio, de cuyas paredes cuelgan retratos de gobernadores y generales, regalados al convento por las autoridades de Louisiana durante casi cuatro siglos, y cuadros de asuntos religiosos historizando las épocas del convento, se abrió el caso con la lectura de la demanda contra la superiora. El juez, sentado junto a la reja forjada que separa el locutorio público de la clausura del convento, invitó cortésmente a la superiora para que respondiera a la demanda. La superiora lo hizo así manifestando que reconocía las cualidades de la demandante como profesora, pero que no habiéndose amoldado en todo, como lo hacían los demás profesoras seglares, a las normas del colegio y a las tradiciones pedagógicas de la Orden, se había visto obligada a retirarla de la lista de profesoras, abonándole el importe de tres meses de sueldo, con forma a las leyes de Louisiana.

Terminada la declaración de la superiora, el juez, oído el parecer del abogado de la demandante declaró no haber lugar a la reclamación, dando por terminado el juicio. Momentos después el juez y los miembros de la corte se retiraron y la solemnidad de la paz volvió a reinar en el espacioso locutorio de las Ursulinas.

Esto ha pasado ahora, en una República no en una Monarquía del siglo XVI, ni en una escena de novela.

Si un caso semejante hubiese ocurrido en una de las Repúblicas de habla española, más o menos de ayer, ¿qué hubieran dicho los sectarios y jabbales de las faunas anticatólicas?

“El gran amor y veneración—dice ‘The Star’— que Nueva Orleans profesa a las Ursulinas se ha manifestado en repetidas ocasiones, pero en su favor, por vez primera, un Tribunal civil ha celebrado una vista en su mismo convento. Nuestra ciudad es agraciada”.

Si un día, la existencia del convento y del colegio de las Ursulinas de Nueva Orleans, se vieran amenazadas por una ola de fanatismo anticatólico, hasta las piedras se levantarían para defenderlas y ampararlas.

Marcial ROSELL  
Nueva York, mayo 1933.

FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

las mejores clases y precios en la

FABRICA

Gil de Fuentes, 18

ARRANZ Y RIQUELME PALENCIA

RADIO!!!

750 PHILIPS  
6 lámparas A SUPERINDUCTANCIA  
por 40 pts. mensuales

1.025 pts. contado  
Agencia exclusiva

LA FILARMONICA

Valentín Calderón, 5. Teléfono 562  
PALENCIA



LOS CABALLEROS de refinado gusto, encontrarán papel para escribir, de alta calidad, en la CASA MORRÓNDO, Mayor Principal, 166.

VIGORICE UD. SUS CULTIVOS

Nitrato de Cal IG

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal



STICKSTOFF-SYNDIKAT

El NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco

De venta en las principales casas de abonos.

LUGIO NIETO MERINO

MEDICO-DENTISTA  
CARRION DE LOS CONDES  
Los miércoles, consulta en Herrera

En Vitoria

Gran Asamblea de cuestiones agrarias

Uno de los primeros días de la semana pasada se reunió, por vez primera, con carácter oficial, la Junta Organizadora de la Gran Asamblea de Cuestiones Sociales que se celebrará, durante el próximo mes de julio en la ciudad de Vitoria, que ha interesado tan extraordinariamente a todos los aficionados a esta clase de estudios y no menos a patronos y obreros a quienes de una manera particular afecta y se refiere.

La reunión tuvo lugar en el Palacio Episcopal bajo la Presidencia del Rvmo. Prelado de la Diócesis que con gran interés y cariño ha hecho suya la iniciativa de la J. O. C. y que como dignísimo presidente toma parte muy activa y principal en los trabajos de organización.

Con palabras de paternal amabilidad expuso el fin de este magno acontecimiento social, haciendo resaltar su gran importancia y animando a todos a trabajar con el entusiasmo y abnegación que una causa tan digna se merece por lo que se puede influir en bien de nuestra Santa Madre la Iglesia y la Sociedad. Hay que formar, dijo el ilustre Prelado poderosas organizaciones, sacrificando cada cual un poco sus aspiraciones particulares para poder conseguirlo y llegar así a una inteligencia fraternal, cristiana, entre las diversas agrupaciones obreras que se cobijan bajo el estandarte de las doctrinas enseñadas por las Encíclicas de los Romanos Pontífices.

Terminó diciendo que espera, dadas las simpatías con que no puede menos de bendecir estos actos tan directamente encaminados a llevar a la práctica la Doctrina Católica en el orden social, el apoyo de todos los católicos que tantas pruebas están dando de piadosa generosidad.

La Junta Organizadora quedó constituida de la manera siguiente:

Presidente: El Excmo. señor Dr. D. Mateo Múgica y Urretarazu, Obispo de la Diócesis; vicepresidente: M. I. Sr. D. José María Sertucha, Consejero de la Federación de Sindicatos Católicos de la provincia de Alava; secretarios: señores Marquinez y Vélez de Mendizábal, directivos de la J. O. C. Vicesecretarios, señor don Pablo Zulueta y don Justo Avalos; tesorero, señor don Manuel Gaviña; vicepresidente, señor don José Luis

Por una capea

Agresión a la Guardia civil y ésta se defiende a tiros

TRES PAISANOS MUERTOS Y CUATRO HERIDOS.—EL TENIENTE QUE MANDABA LA FUERZA, GRAVEMENTE HERIDO

MADRID. Según informes facilitados en el ministerio de la Gobernación, en el pueblo de Zarza, de la provincia de Cáceres, iba a celebrarse una capea sin autorización, y para impedirlo acudieron fuerzas de la Guardia civil, que fueron recibidas a tiros, resultando gravemente herido el teniente que las mandaba. La Benemérita repelió la agresión y quedaron tres paisanos muertos y cuatro heridos.

Todos los heridos han sido trasladados al Hospital de Plasencia. La Audiencia de Cáceres ha nombrado juez especial para instruir sumario.

La hoja, el periódico, cabe en todas partes, y el predicador no; en este caso el papel suple al predicador, y donde éste cabe aquél le sirve de precursor y continuador.

He ahí la necesidad de propagar periódicos que, como EL DIA DE PALENCIA están definidos como verdaderos católicos.

JULIAN PESCADOR

Gestiona carnets de chófer, certificados de penales, de obras públicas, de última voluntad, documentaciones para oposiciones, asiste a subastas y concursos de contratas, etc.

Galán y García Hernández, número 2, Palencia.

Echevarria, y vocales los señores Hueto, Seéz, Gómez, Viguri, Larrea y García; todos ellos pertenecientes a la Directiva de la J. O. C. A continuación se nombraron también Comisiones distintas de Propaganda, de Festejos y de Hospedajes que han de ayudar con gran celo y competencia a la Junta Organizadora poniéndose a disposición del secretario, d. que, en su gran actividad, apenas si puede corresponder al entusiasmo con que de todas partes se le piden detalles, se le hacen ofrecimientos, y envían Memorias e inscripciones.

En Zumárraga

El "Gran Día de la Tradición"

Organizado por las Juntas provinciales tradicionalistas de Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, se celebrará en la villa de Zumárraga, el día 11 de junio, el Gran Día de la Tradición, coincidiendo con el 25 aniversario del grandioso acto tradicionalista celebrado en aquella villa, en el que se reunieron más de 40.000 carlistas, y en el que dirigió la palabra, el verbo de la Tradición, don Juan Vázquez de Mella.

Acudirán a este acto, que será demostración palpable de la pujanza y vitalidad del tradicionalismo vasco-navarro, los tradicionalistas de las cuatro provincias, así como también nutridas representaciones de las más regiones españolas que han sido invitadas al acto.

Ha quedado designado el Comité central organizador que funciona en las oficinas del Secretariado tradicionalista de Guipúzcoa, en San Sebastián.

Se organizarán trenes especiales en las cuatro provincias. Forma parte del programa de actos la celebración de un gran homenaje al bardo guipuzcoano Iparraguirre, autor del himno de nuestras inmortales libertades regionales. Varios oradores pronunciarán discursos ante su estatua en Villarreal de Urrechu. Luego desfilarán las "Mar garitas", arrojando flores.

Antes de este homenaje se celebrará una Misa al aire libre que será oída por todos la multitud. Durante la misma un coro compuesto de más de 200 voces cantará varios motetes. Terminada la Misa toda la muchedumbre cantará el himno eucarístico "Cantemos al Amor de los amores", y la Marcha de San Ignacio. A la tarde tendrá lugar un grandioso mitin.

Club Deportivo de Palencia

Campeonato infantil de Clubs de fott-ball

Por el Club Deportivo Palencia se organiza un Campeonato de fott-ball, con carácter infantil, regido por el Reglamento siguiente:

CAPITULO I DE LA INSCRIPCION

Artículo 1.º Podrá tomar parte en dicho Campeonato todo equipo convenientemente equipado, siendo imprescindible disponer de balón, camisetas uniformes y pantalón, como mínimo.

Art. 2.º Dado su carácter infantil, serán rechazados todos los jugadores mayores de 16 años y menores de 10.

Art. 3.º Las inscripciones correspondientes al equipo, podrán hacerse durante los quince días primeros de junio próximo, en el comercio de don Nemésio López, Sombrerera de Las 3 BBB.

Art. 4.º El precio de inscripción por equipo será de pesetas CINCO, quedando autorizado a jugar gratuitamente todos los días que les corresponda en sorteo.

Art. 5.º El hecho de inscribirse en este Campeonato implica aceptar en un todo las disposiciones vigentes de la Federación Española de Foot-Ball, y las particulares de este Reglamento.

CAPITULO II DE LOS JUGADORES

Art. 6.º Cada jugador poseerá su correspondiente ficha, autorizada y sellada por el Club Deportivo, que la cederá al precio de 0,50 pesetas una.

Art. 7.º Las fichas serán llenadas con letra clara, figurando la firma y edad del jugador, secretario del Club a que pertenece, nombre del equipo con quien desea jugar y una fotografía del jugador, marcada con el sello de la Sociedad a que pertenece.

Art. 8.º Si algún jugador firmara más de una ficha, será válida la primera que haya recibido el Comité.

Art. 9.º No tomarán parte en este torneo jugadores o equipos que no hayan realizado la inscripción o carezcan de su ficha correspondiente.

CAPITULO III DE LOS PARTIDOS

Art. 10. Todos los encuentros se celebrarán en el campo del Club Deportivo en fechas y horas que mediante sorteo se señalen.

Art. 11. Según el número de equipos participantes, el Comité resolverá la conveniencia de jugar el Campeonato por grupos, por eliminatorias o por el sistema de "todos contra todos".

Art. 12. Dos días antes del domingo o día festivo se señalarán los equipos obligados a contestar, en la fecha y hora que por sorteo les corresponda. Estos se celebrarán por mañana y tarde.

Art. 13. Comenzado el partido podrá cambiarse ningún jugador, excepto el portero.

Art. 14. Las protestas que sur-

jan en los partidos serán resueltas por el Comité, si el equipo formula la protesta en el acta del partido.

Para que una protesta sea tomada en consideración, deberá acompañarse de UNA peseta. El fallo será conocido 24 horas después de presentada la protesta, mediante publicación en la Prensa local.

Art. 15. Todo equipo deberá presentar antes de comenzar el partido, por su capitán de team, las fichas de sus jugadores al Comité o delegado.

Art. 16. A los partidos que sean suspendidos por cualquier causa, se les señalará nueva fecha, sin derecho a reclamación por parte de los Clubs interesados, siendo desde luego el partido a celebrar en día festivo.

CAPITULO IV DE LOS ARBITRAJES

Art. 17. Los partidos serán dirigidos por competentes aficionados, en funciones de árbitros, siendo sus fallos, como única autoridad en el campo, acatados por los jugadores, a reserva de la protesta, si lo estiman conveniente.

Art. 18. Cada equipo puede designar un juez de línea que, en funciones de tal, ayudará al árbitro designado.

Art. 19. Arbitro y jueces de línea serán designados por el Comité para cada partido.

CAPITULO V PREMIOS Y RECOMPENSAS

Art. 20. Al que resulte campeón de este torneo le será entregado un objeto de arte, juntamente con su nombramiento.

Art. 21. Patrocinado como es por el Club Deportivo, al campeón se le nombrará equipo infantil del Club, y desde este momento pertenecerán a éste sin satisfacer cuota alguna, y podrá celebrar todos los encuentros que juzgue convenientes en nuestro campo de juego, siempre en horas hábiles para el Club.

Art. 22. Al subcampeón le será ofrecido el título de reserva del infantil, considerándole como filial del mismo, y podrá disponer de igual forma del campo de juego. Junto con el nombramiento de subcampeón se le entregará otro objeto de arte como premio.

ADICIONALES

Art. 1.º Para todas las cuestiones suscitadas por este torneo, se aplicarán las disposiciones reglamentarias de la F. E. de Foot-Ball.

Art. 2.º Al equipo que correspondiéndole jugar un partido no se presentara oportunamente en el campo, se le excluirá de este torneo.

Art. 3.º El Comité podrá suspender temporal o definitivamente este Campeonato, sin que pueda reclamarse nada en absoluto.

Art. 4.º El Comité que entenderá en este Campeonato será designado por la Directiva del Club Deportivo, y estará formado por tres miembros de la misma.

Palencia, 25 de mayo de 1933.

GIEZA-OPTICO

MAYOR. 108.—PALENCIA

A. PASCUAL HIGELMO

Médico "Cirujano"

del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja); del Instituto Rubio (Madrid), y del Hospital de Palencia

RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta

Mayor Pral., 28, 2.º

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5

SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON. ARLABÁN, 7 MADRID. AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROCHA, 39 VALENCIA. VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS. FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS.

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Anuncios por palabras

CULTIVADORES para remolacha, patatas, maíz, etc. Tipo ligero, para remolacha, 55 pesetas. Calidad inmejorable. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia.

EL MEJOR ARADO. El bisureo Rud-Sack. Bina y tercia con un par. Anchura de labor, 44 centímetros. Alza con tres mulas. Almacenes de Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega. Apartado núm. 58. Palencia.

SI TENÉIS que edificar o hacer reparaciones en vuestra casa, comprad maderas y materiales de construcción en los almacenes de Manuel Rodríguez Vado-Cervera. Clases superiores; precios económicos.

VENDESE la casa señalada con el número 9 del Barrio Allende el Río, conocida por Estrada; tiene cuadra, pajar, jardín; célese barata. Informes: San Lorenzo, 14, segundo. Valladolid.

VENDESE Citroen, 10 caballos, cuatro asientos, cubiertas nuevas. Informes: Garage de Alejandro Calzada, o en Fuentes de Nava, Román Santiago.

VENDESE vaca cinco años, recién parida, 25 litros leche, y novilla 3 años, abocada a parir; suizas, clase superior; en ganchadas al trabajo. Pedro Cembrero, San Mamés de Campos.

OFRECESE señorita para dependiente Ultramarinos, Droguería o Mercería, o para cajera o escritora. Informes en EL DIA

VENDESE dos máquinas: una segadora y otra sembradora. Mauricia Salán. Mazuecos de Valdeinate.

SE ARRIENDA cochera y almacén en el Corral de Salpiedra. Informes al lado: Colón, 31, segundo, de una a tres.

VENDESE de 300 a 400 cántaros de vino, junto o en partidas, a precios corrientes, en Pina de Campos; para tratar, con Ignacia Martínez.

COMPROMOS torno mecánico usado, en buen estado de funcionamiento. Dirigir ofertas a MARTIN Y COMPANIA, "Garage" Alisal, 21.

VENDESE 52 carneros de primera venta; para verles y tratar en Santa Cruz del Monte. Lino Marcella Abad.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla MEDICO CIRUJANO Especialista en Cirugía general Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.º 2.º (1.ª boca-plaza) (Antes San Francisco)

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1832. CAPITAL SUSCRITO Y DESEMBOLSADO 4.500.000,00 RESERVAS VOLUNTARIAS 5.733.000,00 RESERVAS OBLIGATORIAS (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90 SINIESTROS SATISFECHOS HASTA EL 31 DIBRE. 1930 52.089.018,00 Delegaciones principales: DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6. En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928). Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

## LA ACTUALIDAD POLITICA

### EN LA SESION CELEBRADA AYER POR LAS CORTES CONSTITUYENTES SE LLEGO A UNA FORMULA DE CONCORDIA ENTRE LAS OPPOSICIONES REPUBLICANAS Y EL GOBIERNO

#### DEL COMITE DE LOS CINCO, UNICAMENTE EL SEÑOR MAURA NO ESTUVO CONFORME CON LO ACORDADO

MADRID.—A las cuatro y diez minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. La desanimación es grande en escaños y tribunas.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Alonso (don Bruno) se interesa por el personal despedido de la Trasatlántica y por los maestros laicos.

El señor Manteca formula un ruego sobre la producción naranjera.

El señor Aguirre, nacionalista vasco, anuncia una interpelación sobre la política en las Vascongadas, donde una minoría impide la vida normal. Dice que el Gobierno tiene allí la Guardia civil; pero los nacionalistas tienen el pueblo. Pide que se traigan a la Cámara los expedientes de todos los atropellos cometidos. Los nacionalistas solicitan lo que creen se les debe conceder, sin herir a nadie.

El señor Tuñón de Lara expone un ruego relacionado con la uva de Almería.

Le contesta brevemente el Ministro de Agricultura.

El Ministro de Marina lee un proyecto de ley.

#### UNA PROPOSICION INCIDENTAL

El señor Aizpún defiende una proposición incidental, en la que solicita la celebración de elecciones de diputados provinciales en las provincias vasco-navarras.

El jefe del Gobierno dice que lo tendrá en cuenta para llegar a las elecciones generales.

El señor Aizpún ruega que se fije fecha.

El jefe del Gobierno: No lo vamos a decir de banco en banco.

El señor Guerra del Río: Es que a lo mejor se celebran dentro de doce años.

Pide que expresen su parecer los jefes de minorías.

El señor Pérez Madrigal dice que el presidente está fuera del Reglamento, porque impide otras intervenciones.

Después de breve discusión, el señor Aizpún retira la propuesta.

El señor Leizaola habla de los frecuentes disturbios que se producen en el país vasco, y niega que se den gritos subversivos en las vascongadas.

El señor Galarza interviene y se promueve un pequeño alboroto.

Se aprueban definitivamente los distámenes leídos ayer.

#### LA SITUACION ECONOMICA EN GALICIA

Continúa la interpelación sobre la situación económica en Galicia.

El señor Suárez Picallo expone un índice de las necesidades gallegas, y hace un llamamiento al Gobierno para que remedie la situación.

#### LA OBSTRUCCION PARLAMENTARIA

El señor Soriano, en nombre de la minoría radical, pregunta al jefe del Gobierno si mantiene su propuesta de tregua para resolver la situación anormal que ha originado la obstrucción parlamentaria, mediante la aprobación de las cuatro leyes que considera indispensables.

El jefe del Gobierno se felicita de que se haga esta pregunta porque le dará ocasión para reafirmar sus declaraciones. Lo que propuso hace un mes lo mantiene ahora, y como ya se ha aprobado la ley de Congregaciones, quedan las de orden público, arrendamientos rústicos y reforma electoral, que constituyen una necesidad para todo Gobierno.

El señor Soriano pide a los jefes de minorías que expongan su opinión.

El señor Maura dice que la obstrucción es de oposición contra el Gobierno, por entender que está perjudicando al país. Pide que la tregua consista sólo en la aprobación del proyecto de Garantías.

El jefe del Gobierno declara que él no ha promovido este debate. Le satisface que cese la obstrucción al proyecto de Tribunal de Garantías; pero mantiene su posición. El tiempo y las circunstancias facilitarán una solución, contando con las elevadas intenciones de los jefes de minorías. (Rumores).

El señor Maura insiste en sus manifestaciones y dice que los radicales tienen la palabra.

El señor Martínez Barrios afirma que no se trata de declarar voluntades, sino de exponer propósitos. El propósito de las minorías es el de facilitar la aprobación de un proyecto, si el Gobierno no presenta más, y para que sea aprobado rápidamente pueden aumentarse las horas de las sesiones.

El jefe del Gobierno acepta la propuesta.

El presidente dice que en vista de ello se dedicarán las sesiones de las tardes a la discusión del proyecto de Tribunal de Garantías, y habrá sesiones por las noches para ruegos y preguntas y demás asuntos.

#### EL PROYECTO DE TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se reanuda el debate referente al proyecto de Tribunal de Garantías constitucionales.

El señor Sánchez Román consume un turno en contra de la totalidad. Combate los procedimientos que se establecen sobre los recursos.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

#### COMENTARIOS

MADRID.—Terminado el breve debate político se comentó mucho en los pasillos el acuerdo.

Los diputados agrarios exteriorizaban su contento, y se suraban la debilidad de las oposiciones republicanas.

Don Melquiades Álvarez decía: Me parece muy bien lo sucedido, pues con la sesión de hoy el problema político ha entrado en una nueva fase. Supongo que el proyecto de Garantías quedará aprobado en un par de sesiones.

El señor Lladó agregó que después de lo que suceda en la política española, será exclusivamente responsable quien en ese momento tenga en sus manos la solución del problema.

El señor Soriano se mostraba satisfecho, y decía: —Ya no podrá decir nadie que el jefe del Estado tiene atadas las manos. Cuando se apruebe el proyecto de Garantías se verá lo que se hace, porque el bloque no se ha roto.

El señor Gil Robles anunciaba que el final de todo sería el cerramiento a las Cortes. El señor Azaña—agregó—volverá a jugar con las oposiciones como hasta ahora.

El señor Royo decía que tenía previsto todo cuanto ha ocurrido, pues no tenían las oposiciones otro remedio que llegar a esta solución, ya que como no hay otro Gobierno posible con estas Cortes, el Presidente de la República necesita tener el camino despejado para disolverlas, y esto solo se consigue cuando se apruebe el proyecto de Garantías.

Respecto al artículo adicional, como solo afecta a las leyes anteriores no hay inconveniente en que se apruebe, pues ya recurriré precisamente ante el Tribunal de garantías contra dicho artículo.

Cuando el señor Lerroux abandonaba el Congreso dijo a los periodistas: —Estoy satisfecho por cuanto ha ocurrido. Lo dejamos nosotros desde el primer día. Ahora, que vean los que no estén ciegos.

Al salir el señor Maura le dijeron varios diputados: El señor Azaña le ha dado a usted calabazas.

El señor Maura replicó: Era

lo que más podía satisfacerme. Está visto que soy la antítesis de ese hombre, que no quiere dialogar conmigo, y dirigiéndose al señor Martínez Barrios añadió: Le voy a regalar a usted un gorro muy alto de cocinero, porque está visto que cuando usted maneja la masa el Gobierno se derrite. Yo siento que se haya terminado las reuniones del bloque, que nos eran tan gratas.

—Eso no, replicó el señor Barrios, pues mañana mismo podemos volver a reunirnos.

Hablando después el señor Barrios del artículo adicional del proyecto de Garantías, dijo que los radicales fijarán su posición, como lo harán los restantes minorías, y se ganará por la fuerza de los votos.

Terminado este proyecto, añadió, que es la estación del Gobierno, éste bajará del tren y se instalará cómodamente.

#### PLANES PARLAMENTARIOS

MADRID.—El señor Besteiro manifestó que su deseo de discutir el proyecto de indemnizaciones al personal despedido de la Trasatlántica se había frustrado, por haber surgido el debate político. Se han presentado más de un centenar de enmiendas a dicho proyecto, pero cuando pase este período delicado el proyecto de Garantías, volveré a intentar que se discuta.

Mañana terminará la discusión de la totalidad del proyecto de Garantías, y seguidamente entraremos en el articulado.

Hay un voto particular del señor Eldia, quien tiene anunciados otros a varios capítulos, pero confío en que la discusión de este proyecto no será larga.

En la primera sesión nocturna que celebremos, continuará la interpelación por los sucesos de La Solana.

Interrogado sobre la conferencia con los señores Azaña y Barrios, dijo que fue para tratar de la forma de presentar esta cuestión parlamentaria, para llegar a una solución. Creo que estaba en el ambiente de todos, por lo cual se ha logrado fácilmente.

Me parece un avance importante en la marcha del Parlamento. Luego ya veremos, pues nadie se ha comprometido a nada.

#### Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL DESEMBOLOADO: 500 MILLONES DE PESETAS

A partir del 1.º de junio próximo se pagará a las acciones preferentes contra el cupón número 34, un dividendo a cuenta de pesetas 7,90, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, ó en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, International Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans, S. A.; Arnán Gari, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid, 11 de mayo de 1933.—GUMERSINDO RICO, Consejero-Secretario y Director General.

VENDENSE de 400 a 500 cántaros de vino color guinda, junto o en partidas, a precios corrientes, en Piña de Campos; Marceliano Sánchez.

## Coral Filarmónica Palentina

El próximo día 31 del actual se celebrará en el Teatro Principal un concierto por la Coral Filarmónica Palentina, en honor de sus socios protectores, con objeto de dar a conocer a los mismos las nuevas obras incorporadas a su repertorio y la labor artística desarrollada por esta Agrupación durante el pasado invierno.

Ha estado en el ánimo de la Junta Directiva de nuestra Coral en todo momento la celebración de este ya tradicional concierto, habiéndose retrasado algo su celebración, por el deseo de no restar día para los ensayos y preparación de excursiones artísticas, circunstancia que ha impedido la celebración del mismo con anterioridad.

Ante la circunstancia de tener que ausentarse los días 10 y 11 del próximo mes de junio para realizar una excursión a Astorga, La Bañeza y Valencia de Don Juan, se ha decidido ofrecer en este día y en esta forma, satisfacción a los deseos de su Junta Directiva.

El concierto se celebrará a las diez y media en punto de la noche, para facilitar la asistencia al mismo de gran número de señores socios, que por la hora del cierre de establecimientos, no les sería posible asistir si ésta se verificase por la tarde.

Con objeto de evitar preferencias, se ha dispuesto, como ya se hizo en conciertos anteriores, que los palcos y plateas se entreguen a los socios de la Coral que primero lo soliciten en la Secretaría de la Coral, durante los días 29 y 30, donde les serán entregados mediante un donativo.

A este concierto tienen prometida su asistencia comisiones de las Casas de Palencia en Santander y Bilbao, con el solo objeto de imponer unas corbatas a la bandera de nuestra Coral, como prueba del cariño y admiración de nuestros paisanos hacia esta Agrupación.

El concierto se ajustará al siguiente

#### PROGRAMA

##### PRIMERA PARTE

1.º "Ay laralá" (a seis voces mixtas).—F. Aparicio.

2.º "Lucero de la mañana" (a cuatro voces mixtas).—H. Goynéchea.

3.º "Apañando aceitunas" (a cuatro voces mixtas).—H. Goynéchea.

4.º "Si, si, si" (a cuatro voces mixtas).—L. Lázaro.

##### SEGUNDA PARTE

1.º "Margarita" (a cuatro voces mixtas).—M. Ravel.

2.º "Ronda" (a cuatro voces mixtas).—M. Ravel.

3.º "Leyenda" (a cuatro voces mixtas).—Tchaikowsky.

4.º "Air de Xercés" (a seis voces mixtas).—Handel.

##### TERCERA PARTE

1.º "Nana" (a cinco voces mixtas).—E. Antonio.

2.º "Trancaleré" (a cinco voces mixtas).—L. Lázaro.

3.º "Aquel que tiene un huerto" (a seis voces mixtas).—G. Arenal.

4.º "Jotas Leonesas" (a seis voces mixtas).—R. Chucó.

#### AMERICAN CIRQUE

EL SUPER-CIRCO

HOY

A LAS 10,30 NOCHE

FUNCION DOBLE

ENORME EXITO DE

LA MOTOCICLETA INFERNAL

LAS FOCAS MAROMISTAS

EL TRIPLE SALTO MORTAL

Y

FORMIDABLE PARODIA

POR LOS

HERMANOS DIAZ

MANANA:

A las SIETE: Sesión de moda.

A las DIEZ Y MEDIA: Sesión doble.

## INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

### HAN SIDO DETENIDOS EN SEVILLA DOS INDIVIDUOS, SUPUESTOS AUTORES DE LA MUERTE DEL INGENIERO SEÑOR CARAVACA

#### EN EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA SE ESTUDIO LA REFORMA DE LA GUARDIA CIVIL

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA MADRID.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros en la Presidencia.

Empezó a las once y media y terminó poco antes de las dos y media de la tarde.

El ministro de la Gobernación dijo al salir que habían pedido una amplia información acerca de los graves sucesos acaecidos en el pueblo de Zarza de Granadilla (Cáceres).

Luego se facilitó la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

Gobernación.—El ministro dio cuenta de las líneas generales del plan de reforma del Cuerpo de la Guardia civil. Quedó examinado en su mayor parte y únicamente quedó para otro Consejo el examinar y aprobar el oportuno proyecto de Decreto sobre este asunto.

Agricultura.—Decreto autorizando a la Alta Comisaría en Marruecos para que por los organismos que la misma designe y por mediación del Crédito Agrícola puedan concederse préstamos a los agricultores de aquella zona que tengan cereales.

Obras Públicas.—Expediente de realización de obras en el puerto de Mahón.

Idem jubilando a un ingeniero del Ministerio.

LOS SUCESOS DE ZARZA DE GRANADILLA

CACERES.—Se han tenido noticias de haber ocurrido graves sucesos en el pueblo de Zarza de Granadilla.

Estos han sido motivados por la suspensión de una capea que había anunciado en dicha localidad. Acudió la Guardia civil del puesto de Montánchez y ésta, al llegar al Ayuntamiento, fué agredida. El teniente que mandaba la fuerza recibió una pedrada que le hizo caer al suelo. Ya en tierra, aún fué agredido a tiros y parece ser que tiene graves heridas.

La Benemerita repelió la agresión, ignorándose más detalles. Noticias particulares, que no se han confirmado, dicen que ha habido cuatro muertos y varios heridos.

El teniente de la Benemerita, dos mujeres y un hombre han sido trasladados heridos al hospital de Plasencia, en cuyo benéfico establecimiento han sido curados. Al teniente de la Guardia civil ha sido preciso hacerle la transfusión de sangre.

MARTINEZ ANIDO SE HA CASADO

SAN SEBASTIAN.—Comunican de Tolouse que el domingo

se casó con una dama de la localidad.

Se practicaron 37 detenciones.

El capitán del barco desembarcó y fué acompañado del consúl de su país a visitar al delegado de Marina, para hacerle ver que lo sucedido se debía únicamente a un error. El delegado de Marina, les aceptó las explicaciones y les dijo que para que en lo sucesivo no les ocurra eso, no deben llevar en el barco la antigua bandera española. Después, el capitán visitó también al gobernador civil para darle iguales explicaciones.

Se practicaron 37 detenciones.

El capitán del barco desembarcó y fué acompañado del consúl de su país a visitar al delegado de Marina, para hacerle ver que lo sucedido se debía únicamente a un error. El delegado de Marina, les aceptó las explicaciones y les dijo que para que en lo sucesivo no les ocurra eso, no deben llevar en el barco la antigua bandera española. Después, el capitán visitó también al gobernador civil para darle iguales explicaciones.

Se practicaron 37 detenciones.

El capitán del barco desembarcó y fué acompañado del consúl de su país a visitar al delegado de Marina, para hacerle ver que lo sucedido se debía únicamente a un error. El delegado de Marina, les aceptó las explicaciones y les dijo que para que en lo sucesivo no les ocurra eso, no deben llevar en el barco la antigua bandera española. Después, el capitán visitó también al gobernador civil para darle iguales explicaciones.

Se practicaron 37 detenciones.

El capitán del barco desembarcó y fué acompañado del consúl de su país a visitar al delegado de Marina, para hacerle ver que lo sucedido se debía únicamente a un error. El delegado de Marina, les aceptó las explicaciones y les dijo que para que en lo sucesivo no les ocurra eso, no deben llevar en el barco la antigua bandera española. Después, el capitán visitó también al gobernador civil para darle iguales explicaciones.

Se practicaron 37 detenciones.

El capitán del barco desembarcó y fué acompañado del consúl de su país a visitar al delegado de Marina, para hacerle ver que lo sucedido se debía únicamente a un error. El delegado de Marina, les aceptó las explicaciones y les dijo que para que en lo sucesivo no les ocurra eso, no deben llevar en el barco la antigua bandera española. Después, el capitán visitó también al gobernador civil para darle iguales explicaciones.

Se practicaron 37 detenciones.

El capitán del barco desembarcó y fué acompañado del consúl de su país a visitar al delegado de Marina, para hacerle ver que lo sucedido se debía únicamente a un error. El delegado de Marina, les aceptó las explicaciones y les dijo que para que en lo sucesivo no les ocurra eso, no deben llevar en el barco la antigua bandera española. Después, el capitán visitó también al gobernador civil para darle iguales explicaciones.

Se practicaron 37 detenciones.

El capitán del barco desembarcó y fué acompañado del consúl de su país a visitar al delegado de Marina, para hacerle ver que lo sucedido se debía únicamente a un error. El delegado de Marina, les aceptó las explicaciones y les dijo que para que en lo sucesivo no les ocurra eso, no deben llevar en el barco la antigua bandera española. Después, el capitán visitó también al gobernador civil para darle iguales explicaciones.

último contrato matrimonio en aquella capital, con una señorita francesa, el general Martínez Anido.

#### EL PRECIO DEL PAN

MADRID.—El ministro de Agricultura ha celebrado una conferencia con el alcalde de esta capital para tratar del precio del pan.

Quedaron en celebrar otra nueva conferencia dentro de pocos días, a la que asistirán otros comisionados para ver si llegan a un acuerdo.

MARCELINO DOMINGO MARCHANA ESTA TARDE A PARIS

MADRID.—El ministro de Agricultura ha sido invitado por el ministro de Comercio francés para asistir a la Feria de muestras de París, que se inaugurará en breve.

El señor Domingo ha aceptado esta invitación y a tal efecto irá con dirección a la capital de Francia esta misma tarde.

DETENCION DE LOS SUPUESTOS AUTORES DEL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR CARAVACA

SEVILLA.—Los agentes de la brigada social que han llegado de Madrid han detenido a dos sujetos, a los que se les supone autores de la muerte del ingeniero señor Caravaca.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les confirmó estas detenciones y dijo que se llamaban los detenidos Pedro Leira Benítez y Antonio Barga Berengena.

Los comunistas que se dedican a la descarga de buques en el puerto sevillano, se negaron a descargarle y declararon la huelga de brazos caídos. El capitán del buque hizo saber que la bandera que traían ondeada era la oficial de su país. Pero como persistieran en su actitud los descargadores, el capitán ordenó a sus subordinados que ordearan, como a veces es costumbre, la bandera del país en cuyo puerto habían tocado. Así se hizo, pero cual no sería la sorpresa de los comunistas, cuando observaron que en vez de la bandera tricolor se ondeaba la de los colores gualda y rojo. Esto produjo un alboroto, que obligó a intervenir a las fuerzas de Asalto.

Apercibidos del error, los alemanes se apresuraron a colocar la bandera tricolor, apaciguándose los ánimos.

Se practicaron 37 detenciones.

El capitán del barco desembarcó y fué acompañado del consúl de su país a visitar al delegado de Marina, para hacerle ver que lo sucedido se debía únicamente a un error. El delegado de Marina, les aceptó las explicaciones y les dijo que para que en lo sucesivo no les ocurra eso, no deben llevar en el barco la antigua bandera española. Después, el capitán visitó también al gobernador civil para darle iguales explicaciones.

Se practicaron 37 detenciones.

El capitán del barco desembarcó y fué acompañado del consúl de su país a visitar al delegado de Marina, para hacerle ver que lo sucedido se debía únicamente a un error. El delegado de Marina, les aceptó las explicaciones y les dijo que para que en lo sucesivo no les ocurra eso, no deben llevar en el barco la antigua bandera española. Después, el capitán visitó también al gobernador civil para darle iguales explicaciones.

Se practicaron 37 detenciones.

El capitán del barco desembarcó y fué acompañado del consúl de su país a visitar al delegado de Marina, para hacerle ver que lo sucedido se debía únicamente a un error. El delegado de Marina, les aceptó las explicaciones y les dijo que para que en lo sucesivo no les ocurra eso, no deben llevar en el barco la antigua bandera española. Después, el capitán visitó también al gobernador civil para darle iguales explicaciones.

Se practicaron 37 detenciones.

El capitán del barco desembarcó y fué acompañado del consúl de su país a visitar al delegado de Marina, para hacerle ver que lo sucedido se debía únicamente a un error. El delegado de Marina, les aceptó las explicaciones y les dijo que para que en lo sucesivo no les ocurra eso, no deben llevar en el barco la antigua bandera española. Después, el capitán visitó también al gobernador civil para darle iguales explicaciones.

Se practicaron 37 detenciones.

El capitán del barco desembarcó y fué acompañado del consúl de su país a visitar al delegado de Marina, para hacerle ver que lo sucedido se debía únicamente a un error. El delegado de Marina, les aceptó las explicaciones y les dijo que para que en lo sucesivo no les ocurra eso, no deben llevar en el barco la antigua bandera española. Después, el capitán visitó también al gobernador civil para darle iguales explicaciones.

Se practicaron 37 detenciones.

El capitán del barco desembarcó y fué acompañado del consúl de su país a visitar al delegado de Marina, para hacerle ver que lo sucedido se debía únicamente a un error. El delegado de Marina, les aceptó las explicaciones y les dijo que para que en lo sucesivo no les ocurra eso, no deben llevar en el barco la antigua bandera española. Después, el capitán visitó también al gobernador civil para darle iguales explicaciones.

Se practicaron 37 detenciones.

El capitán del barco desembarcó y fué acompañado del consúl de su país a visitar al delegado de Marina, para hacerle ver que lo sucedido se debía únicamente a un error. El delegado de Marina, les aceptó las explicaciones y les dijo que para que en lo sucesivo no les ocurra eso, no deben llevar en el barco la antigua bandera española. Después, el capitán visitó también al gobernador civil para darle iguales explicaciones.

Se practicaron 37 detenciones.

El capitán del barco desembarcó y fué acompañado del consúl de su país a visitar al delegado de Marina, para hacerle ver que lo sucedido se debía únicamente a un error. El delegado de Marina, les aceptó las explicaciones y les dijo que para que en lo sucesivo no les ocurra eso, no deben llevar en el barco la antigua bandera española. Después, el capitán visitó también al gobernador civil para darle iguales explicaciones.

Se practicaron 37 detenciones.

El capitán del barco desembarcó y fué acompañado del consúl de su país a visitar al delegado de Marina, para hacerle ver que lo sucedido se debía únicamente a un error. El delegado de Marina, les aceptó las explicaciones y les dijo que para que en lo sucesivo no les ocurra eso, no deben llevar en el barco la antigua bandera española. Después, el capitán visitó también al gobernador civil para darle iguales explicaciones.

Se practicaron 37 detenciones.

El capitán del barco desembarcó y fué acompañado del consúl de su país a visitar al delegado de Marina, para hacerle ver que lo sucedido se debía únicamente a un error. El delegado de Marina, les aceptó las explicaciones y les dijo que para que en lo sucesivo no les ocurra eso, no deben llevar en el barco la antigua bandera española. Después, el capitán visitó también al gobernador civil para darle iguales explicaciones.

Se practicaron 37 detenciones.

El capitán del barco desembarcó y fué acompañado del consúl de su país a visitar al delegado de Marina, para hacerle ver que lo sucedido se debía únicamente a un error. El delegado de Marina, les aceptó las explicaciones y les dijo que para que en lo sucesivo no les ocurra eso, no deben llevar en el barco la antigua bandera española. Después, el capitán visitó también al gobernador civil para darle iguales explicaciones.

**Plumas Estilográficas**

EL EXITO es la mejor recompensa

Cada día adquiere más fama el enorme surtido de plumas estilográficas que presenta la

**PAPELERIA**

Mayor Pral. 55 — Teléfono. 33

**AMERICAN CIRQUE**

EL SUPER-CIRCO

HOY

A LAS 10,30 NOCHE

FUNCION DOBLE

ENORME EXITO DE

LA MOTOCICLETA INFERNAL

LAS FOCAS MAROMISTAS

EL TRIPLE SALTO MORTAL

Y

FORMIDABLE PARODIA

POR LOS

HERMANOS DIAZ

MANANA:

A las SIETE: Sesión de moda.

A las DIEZ Y MEDIA: Sesión doble.

**Consultorio Médico-Quirúrgico**

de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6

Mayor Pral. 19 y 21. 2.º izq.